

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo quincenal
DE LA CRÓNICA DE LA MODA Y DE LA MÚSICA
EN MADRID 1'50 PTAS. AL MES, 15 AL AÑO.
PROVINCIAS, TRIM. 5. AÑO. 18. PORTUGAL, 8 TRIM.
Y 30 AÑO; ULTR. Y EXTR. 12 TRIM. Y 45 AÑO.
PUNTO UNICO DE SUSCRICION:
MADRID. FACTOR. NÚM. 5

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
5 CENTIMOS EN TODA ESPAÑA

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA
UNA PESETA LÍNEA
se reciben exclusivamente en esta adm.
nistracion y en las oficinas de la Sociedad
General de Anuncios, Carmen, 18. piso
PRECIO DE LA VENTA POR MAYO
UNA PESETA 30 NÚM.

AÑO XL. NÚM. 11418

TERCERA EDICION

Madrid. Sabado 6 de Julio de 1889

DE LA NOCHE

OFICINAS: FACTOR. 5

MAD. ANTOINE ET FILS
Dentistas de S. M.—Puerta del Sol, 13. 6 Infantas, 12.

TRANSPORTES Y VAPORES PARA PUERTO-RICO,
Havana y Filipinas.—L. Ramirez, calle de Alcalá, 12.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

A LAS SEIS DE LA MAÑANA

La Gaceta de hoy publica las disposiciones siguientes:
GRACIA Y JUSTICIA.—Julibando a D. José María Manresa, magistrado cesante del Tribunal Supremo, y admitiendo a D. Santos Isaza la renuncia del cargo de vocal de la junta calificadora para el examen del ingreso de la judicatura.

FOMENTO.—Reales órdenes nombrando a D. Luis María San Juan profesor de aritmética, cálculos mercantiles y caligrafía de la Escuela de Comercio de Sevilla, y trasladando a la cátedra de lengua francesa de la de Málaga, a don José Bares.

ULTRAMAR.—Real orden accediendo a una solicitud de la Cámara de Cádiz sobre envíos de buques de la compañía Trasatlántica a la línea de Buenos Aires.

Del EXTRANJERO hemos recibido de la Agencia Fabra y de nuestros corresponsales los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

París, 5.
Bolsa.—Fondos franceses: 3 por 100, 83-92.
4 1/2 por 100, 104-40.
Fondos españoles: 4 por 100, exterior, 75-00.
Obligaciones de Cuba, 98-00.
Consolidados ingleses, 95 1/16.
Última hora:
4 por 100 exterior español, 73-00.

Londres, 5.
Clusura de la Bolsa de hoy:
4 por 100 exterior español, 73-00.

Por Said, 5.
Ayer jueves salió de este puerto para Suez el vapor correo español de la compañía Trasatlántica, *Atenas Mercedes*.

París, 5.
El prefecto de policía ha manifestado al director de las corridas de toros, que la autorización para dicha fiesta fue concedida con la expresa condición de que no habrá de darse muerte a los toros. Si esta condición no es respetada, aquella autoridad se verá en el caso de tener que prohibir las corridas y cerrar la plaza.

París, 5.
Las entradas de ayer en la Exposición ascendieron a 137.000.

Sofía, 5.
El gobierno búlgaro ha concertado un empréstito de 25 millones de francos con varios banqueros americanos.

París, 5.
En la sesión celebrada en la mañana de hoy por la Cámara, se ha aprobado una proposición concediendo a las mujeres derecho electoral para las elecciones de tribunales de comercio.

París, 5.
Después de un breve debate se ha aprobado también el proyecto de cajas de retiro para los obreros de las minas.

París, 5.
Carece de fundamento la noticia de que el ministro de Marina trate de presentar la dimisión de su cargo.

París, 5.
Lo que se confirma es que tiene intención de pedir un crédito para la reorganización de la armada.

París, 5.
La Cámara ha rechazado por 303 votos contra 197 una enmienda imponiendo un fuerte derecho sobre las negociaciones a plazo.

CONGRESO.—Final de sesión de ayer. Afirmó el Sr. MARTOS que el presidente del Consejo con las frases atribuidas por un periódico ha cometido el delito de injuria y calumnia, de lesa majestad, y que ha dejado abandonado el honor de la reina. (Grandes rumores. El presidente llamó al orden al orador.)

Añadió que se ejerciera la acción pública por las minorías monárquicas para depurar los hechos, y concluyó diciendo que es necesario un ministerio de transición que realice economías y plantee el sufragio universal. (Aplausos y felicitaciones de los conjurados para el eminente orador.)

El ministro de ESTADO comenzó su discurso consignando que el arbotado insignificante no quería partir con el gran manzanillo (risas), pero que necesitaba defenderse de los muchos cargos que ha oído en silencio durante el debate.

Afirmó que el Sr. Martos confundía a la representación nacional con su persona. (Nuevos rumores de los conjurados. La mayoría aplaudió y entonces se promueve por algunos minutos un grande tumulto que apenas puede dominar el presidente con la voz y con la campanilla. Un diputado ministerial protesta de las frases de los conservadores y estos se levantan gritando ¡fuera! ¡fuera! Gran confusión. Se hacen generales entre ministeriales y conjurados las imprecaciones. Algun diputado llega a atravesar el hemicycleo en actitud amenazadora y otros desde sus bancos se muestran también muy agresivos. El presidente señor Alonso Martínez después de romper dos campanillas y de grandes exhortaciones consiguió restablecer el silencio.)

Continuó el ministro indicando que la mayoría ha oído con paciencia a las oposiciones.

El Sr. ROMERO: Es la mayoría que interrumpe.

Varios diputados: ¡Silencio!
El Sr. ROMERO: No quiero. (Rumores.)

El Sr. ROMERO pudo continuar y explicando su conducta del 23 de mayo trató de salir del banco ministerial para volver en seguida al ver las proporciones del tumulto que fué espontáneo y sin que hubiera tenido el propósito de inferir ofensa personal a nadie, pues solo quiso evitar escándalos entre la mayoría y su presidente.

Concluyó su elocuente discurso con felicitaciones de la mayoría, y se suspendió el debate a las ocho y media reuniéndose el Congreso en secciones.

El Correo trata de quitar importancia a lo ocurrido con la manifestación de Tarragona. Dice así:

«Ya van llegando noticias concretas de lo ocurrido en aquella capital, que no tuvo ni con mucho la importancia que ha querido darle la prensa conservadora.»

El orden no se alteró en la población durante todo el día, y únicamente cuando regresó la peregrinación fué silbada, por chiquillos principalmente, saliendo de los grupos alguna piedra.

La correría tenía más de político que de piadoso, siendo sus organizadores conocidos nacionalistas y repartiendo los manifestantes profusión de proclamas contra los liberales.

En Tarragona no se da importancia a lo ocurrido, y la población sigue en la mayor tranquilidad.

Por causas ajenas a la voluntad de la empresa del teatro de Maravillas, no puede tener lugar esta noche el estreno del juguete cómico lírico *Los hijos del zebedo*, que tendrá lugar el martes próximo.

Por un accidente imprevisto ocurrido al primer actor D. Manuel Rodríguez, no se verificará hasta la próxima semana en el teatro Felipe el estreno del viaje lírico *De Madrid a Bayona*. En este favorecido teatro continúa produciendo llenos completos la popular revista

de Vega, Chueca y Valverde. El año pasado por agua, repitiéndose, como siempre, entre estrepitosos aplausos el dúo de «Los Paraguas» y el cuadro «Lico Riús».

Mañana domingo, por la tarde, se pondrá en escena, entre otras obras, *El año pasado por agua*; y se obsequiará al público con cuatro magníficos regalos.

La prensa católica de la noche publica la traducción de la alocución pronunciada por Su Santidad Leon XIII en el consistorio del 30 de junio. Este documento, conocido por extracto telegráfico, constituye una enérgica protesta contra la erección de una estatua «al hombre que invirtió toda su vida en luchar contra la doctrina revelada por Dios, en procurar arrancar del corazón de sus semejantes la fe cristiana, y sus traer los espíritus del imperio de Jesucristo.»

«Y para estremar—dice—la injuria y que brille más la significación horrenda del monumento, han querido inaugurarlos con gran aparato y muchedumbre. Roma ha visto en estos días que de todas partes han acudido gentes a sus muros, y ha presenciado el desfile de procesiones con cínicos estandartes, llenos de letreros hostiles a la religión, y hasta con la imagen del malvado espíritu que se rebeló en el cielo contra su Creador, y que es por eso principio de los sediciosos y caudillo de todos los rebeldes. Y a tan criminal demostración se ha ajustado la imprudencia de discursos y escritos, en los que la santidad de las más augustas cosas se ha profanado, y al mismo tiempo, se han ponderado las excelencias de esa absoluta libertad de pensar, que es fecundísima madre de todas las doctrinas perversas, y que, atacando las costumbres cristianas, socava los fundamentos de toda ley y de toda la sociedad civil.»

Doloroso es consignarlo; parece increíble que en esta augusta ciudad en donde Dios ha establecido el domicilio de su Vicario, resuene el elogio de la razón humana en guerra contra Dios, y que allí donde el mundo entero ha sido enseñado a pedir los puros preceptos del Evangelio y los consejos salvadores, hoy, por efecto de una reacción criminal, culpables errores y hasta la misma herejía sean consagrados por estatuas. Los acontecimientos nos han llevado a tal extremo, que vemos la abominación de la desolación en el lugar santo.»

Su Santidad añade que de estos ultrajes pueden sacarse enseñanzas; reitera y recomienda la lucha por la oración y encarga muy especialmente al episcopado que exponga a los pueblos «toda la iniquidad y pérdida de lo que han propuesto hacer los enemigos de la religión.» «... los católicos deben saber que no les está permitido dormir ante esos peligros ni combatiros con flojedad. Deben, por el contrario, ser valerosos en la profesión de su fe, enérgicos en defenderla y dispuestos a hacer por ella sin demora todos los sacrificios que las circunstancias reclaman.»

Ha salido para Biarritz y París, nuestro querido compañero el diputado provincial D. Leopoldo Galvez Holguin.

Telegrafian desde Salamanca a un colega que la suscripción abierta para regalar al maestro Breton la casa donde nació, será abandonada porque razones de orden aconsejan el derribo de tan modesta vivienda.

Los panaderos de Guadalupe se han declarado en huelga, y hay absoluta carestía de este artículo de tan imperiosa necesidad.

Los vecinos han amenazado con saquear los hornos y las tiendas de comestibles.

El gobernador, Sr. Montes, al tener conocimiento de estas noticias, ha mandado

por el primer tren gran número de hogazas, recogidas en los hornos de Sevilla. Se han mandado a Guadalupe algunas parejas de la guardia civil.

Anoche se decía que después del debate económico, la minoría conservadora plantearía otro nuevo debate.

Probablemente mañana por la noche habrá consejo de ministros, pero no es seguro.

Los ministros después de la sesión del Congreso de anoche, se reunieron breves momentos en la Presidencia.

Convinieron después de cambiar sus impresiones, pero sin celebrar consejo, en que hoy a primera hora se discute en el Congreso la proposición del Sr. Laiglesia combatiendo el crédito supletorio de Marina.

Quizá no pueda entrarse en el debate político.

El baron de Sangarrea quiso recoger anoche una alusión del Sr. Martos para contestarla, pero se lo impidió el giro del debate.

El baron de Sangarrea dice que los tradicionalistas no quieren el regimen parlamentario, pero afirman la convocatoria de las Cortes y el principio de la representación.

Las secciones del Congreso eligieron anoche sin lucha la comisión del proyecto del ferrocarril del Noguera-Pallaresa.

La sesión del Congreso terminó anoche a las nueve, con la reunión de las secciones.

El debate había terminado a las ocho y media.

Al discurso del Sr. Martos contestó el marqués de la Vega de Armijo, con energía, pero con gran mesura en la espression, con firmes conceptos, pero con irreplicable corrección en la sententia. La mayoría le aplaudió repetidas veces, y las minorías monárquicas protestaron contra los aplausos. Entonces se produjo un gran tumulto. Llovían las imprecaciones, las palabras que mejor fuera que no se oyesen, y los apóstrofes que más hubiera valido que no se entendieran, y confundidos unos con otros, amigos y enemigos del gobierno, se prolongó el alboroto algunos minutos.

El presidente restableció el orden rompiendo dos campanillas.

El conde de Xiquena y el secretario de la Presidencia Sr. Villanueva, fueron los primeros que acudieron a calmar el alboroto parlamentario de anoche en las cercanías del reloj donde pareció iniciarse.

Se atribuyó anoche al Sr. Martín Toro, diputado ministerial que se sienta entre los conservadores, el origen del alboroto parlamentario, pero el rumor no es exacto. El Sr. Toro aconsejaba la prudencia; creyeron el general Salcedo y el conde de Toreno que les llamaba imprudentes, y protestaron. Entonces el Sr. Toro explicó sus palabras, un diputado conservador le dijo ¡fuera! y el Sr. Cánovas del Castillo exclamó: «De aquí no se echa a nadie.»

Este fué el primer acto de la confusión, y después ya se hizo imposible distinguir otros detalles.

Las señoras se alarmaron. Una se desmayó en la tribuna segunda y otras en la contigua a la del público, prorrumpiendo en veces que no pudimos oír.

En la tribuna de ex-diputados se rompieron anoche dos paraguas. Un lance personal que surgió se pudo evitar en el acto en uno de los pasillos.

Los Sres. Orti y Lara, Nocedal, Hoyos Simon y otras personas que habían telegrafiado a S. S. protestando contra la erección de la estatua de Jordano Benno, han recibido por conducto del secretario de Estado de S. S. y de la nunciatura en París telegramas de gracias.

Escriben desde Bilbao a *La Fe*, que a la conmemoración del juramento de D. Carlos a los fueros de Vizcaya asistieron 13 sacerdotes de dicha villa, 93 más del Señorío y seis dignidades eclesiásticas, 2 las que cita por sus nombres.

Ha sido nombrado alférez de la compañía de Milicianos Veteranos de Madrid, nuestro querido amigo D. Felipe Ducacal, y cabo de la misma el Sr. Benavente.

Telegrafian desde Sevilla a un colega: «Se tienen noticias más detalladas de los desórdenes habidos en el pueblo del Arahál.»

Sabedor el pueblo de que el Ayuntamiento iba a arrendar el impuesto de consumos, organizó una manifestación compuesta en su mayoría de mujeres y niños. Los manifestantes solicitaban que los consumos se cobrasen por encabezamiento.

Las Casas Consistoriales se vieron asaltadas por los manifestantes, y el alcalde para evitar desórdenes, hizo saber a los manifestantes que el Ayuntamiento había accedido a sus pretensiones.

La manifestación se dió fin en medio de la mayor algazara, dándose vivas al alcalde, y algunos gritos de abajo los consumos.»

Telegrafian desde la Coruña a *El Resumen*: «Coruña 4.—La comisión del Ayuntamiento de Ferrol fué recibida por más de 7000 personas. Obsecuada por un gran banquete. Salió de regreso a las cuatro, despidiéndola muchísima gente en el muelle.»

La dimisión del Ayuntamiento de Ferrol, como las de los de Betanzos, San fago y otros son irrevocables. El sindicato estudia una fórmula conciliatoria.»

«Coruña 5.—Como compensación a las escalas de los vapores correos que ha quitado el real orden, motivo del conflicto, es probable que el gobierno consigne una subvención de 60000 duros para las obras del puerto.»

Los diputados telegrafian aconsejando mucha calma.

Anoche llegó el nuevo gobernador Sr. Sarrhini, haciéndose inmediatamente cargo de su destino.»

La prensa católica censura duramente la medida adoptada por el ministerio de Ultramar, suprimiendo la misión católica establecida en la isla de Ponapé.

Por las líneas del Norte han salido a Madrid: Para San Juan de Luz, los Sres. Albacete, gobernador del Banco de España, y sus hijos.

—Ahora no sería prudente que tomaras consejo a tu corazón. Pronto se hallará esa joven en estado de que vuelvas a hablarla; hasta entonces toda tentativa por tu parte arriesgaría su seguridad y la tuya. En la difícil situación en que ella se encuentra, el menor indicio descubriría a sus padres nuestro secreto: lo que de tal imprudencia resultaría, tú, mejor que yo, puedes calcularlo.

Zanjada de este modo la última dificultad; vencida la repugnancia que el extranjero sentía hacia la privación absoluta de ver a la mujer que amaba; repugnancia que había tomado en el grandes proporciones, porque en lo íntimo de su corazón se había alzado un terrible presentimiento que le decía: «ella te llama; corre a su lado, o la perderás para siempre» convencido, en fin, por la inflexible lógica del razonamiento de Conrado, se decidió a ir a la ciudad para informarse solamente de las seguridades que ofrecía el porvenir de su hija en poder de Marta y Joaquín.

¡Oh! resolución bien triste fué esta para el extranjero: dos días después hubiera él dado su existencia por no haberla seguido.

No es un misterio en mi narración el motivo que dió origen a este arrepentimiento.

¡Parece haber dicho ya que el bautismo de la niña adoptada por Marta y Joaquín había tenido lugar el mismo día del fallecimiento de la joven a quien adoraba el hermano de Conrado.

Así fué, en efecto, y esta inesperada noticia llevó al extranjero el colmo de la desesperación.

Cuando en la noche de aquel funesto día asistió al bautismo de su hija, habían pasado ya las primeras horas del tormento que desgarraba su alma, habían trascurrido los crueles instantes de impotente rabia, de mortal delirio, que siguieron a tan infausta nueva, instantes llenos de indecible amargura, en los cuales desafió al cielo y a la tierra, creyéndose en la febril exaltación que su dolor le producía un gigante en fuerza y en poder capaz de luchar victorioso con la invisible mano del destino.

Otro hombre hubiera sucumbido quizás a tan terribles pruebas; el extranjero venció, por un supremo esfuerzo de su indomable voluntad, el paroxismo del dolor, y con el corazón despedazado fué a confundirse entre los vecinos de Marta y Joaquín, que extraños completamente a los misterios de su alma lacrada, no podían adivinar la tempestad que hervía en el fondo de su pecho y que permanecía velada por la fría inmovilidad de su austero semblante.

Luego que terminó la ceremonia del bautismo, el extranjero desapareció.

Imposible le hubiera sido continuar por más tiempo formando parte de aquella turba de alegres convidados que, sin saberlo, asistían a una fiesta en la cual era él la persona más interesada.

Bajo rápidamente la calle que conducía fuera de la ciudad y unos momentos después le envolvieron en sus impenetrables pliegues las argentescas sombras de los más cercanos olivares.

El aura de los campos oteó sus sienas, aspiró a grandes bocanadas aquel ambiente perfumado y la augusta majestad de la noche ejerció sobre él un benéfico influjo, calmando la violencia de los huracanes que agitaban su espíritu.

Rodeaba ya la meseta en que estaba colocada su cabaña, cuando se detuvo para mirar al cielo por última vez.

Acuso en aquellos momentos eran las estrellas para su escitada imaginación caracteres claros y distintos, con los cuales el dedo de Dios había trazado estas frases consoladoras: «Un ángel te he arrebatado que goza conmigo las dulzuras de mis elegidos; otro he enviado a la tierra para que con sus sonrisas borre tus pesares; veía por él, que día vendrá en que a los tres os reuna para coimirnos de las delicias de mi gloria.»

Las rodillas del extranjero tocaron la tierra que esmaltaban las perlas del rocío; sus labios murmuraron una oración y dos lágrimas, las primeras que había vertido en aquel día de luto, rodaron por sus mejillas, descargando el peso que oprimía su corazón.

IV
Una luz que se apaga

El conde de la Torre prestaba la atención más profunda a la historia que Roque le refería.

No era ya aquel interés que despierta ordinariamente el relato de un suceso, por grande que sea la curiosidad que inspire; el interés del conde era mucho mayor. Mientras avidamente había recogido una por una las palabras del narrador, cualquiera habría adivinado que se esforzaba por hallar en su mente cierta analogía, cierto enlace entre algunos de los acontecimientos que escuchaba y otros de su pasada vida que en el trascurso de los años habían sido relegados a un oscuro rincón de su memoria.

No se ocultó a Roque lo que significaba la espression del semblante de su oyente; pero como si nada hubiera advertido, continuó diciendo:

Para los males del alma hay un solo remedio eficaz: el tiempo, que lentamente adormece los más agudos dolores hasta convertirlos en una suave melancolía; el tiempo borra la violencia del mal para dejar de él un recuerdo en la memoria, y en el corazón movimientos e impresiones dulces y penosos a la vez.

Esto sucedió al extranjero.

Habitado a la desgracia, con un corazón joven y fuerte, y rodeado de obligaciones sagradas, que habían venido a aumentarse con el nacimiento de su hija; teniendo, por otra parte, el apoyo de Conrado, cuya alma generosa y delicada no cesó de prodigarle los más cariñosos consuelos, se halló al fin sometido al poderoso influjo del tiempo, que en su inmutable carrera iba como un precioso bálsamo cerrando las heridas abiertas por la mano del infortunio.

A medida que pasaron los años encontró, no solo el alivio, sino hasta la absoluta com-

años, carecía de fijeza y anunciaba la proximidad de una tranquila muerte.

El otro era un joven que a lo sumo contaría veintidos años de edad, de cabellos rubios, ojos azules y sonrosos, boca apenas sembrada por un ligero vello. Quitaban al conjunto de este rostro lleno de belleza, todo raso femenino, una despedada frente y el fuego extraño que animaba a aquellos ojos tan puros como el cielo.

El anciano ocupaba un tosco sillón fabricado de corcho, mientras el joven se hallaba de pie, con los brazos caídos, abatida la frente, con la mirada fija en el suelo y sin atreverse casi a respirar.

El que hubiera observado la situación de estos dos personajes, los habría creído impotentes para calmar los raudales de inmenso dolor que se escapaban del pecho del extranjero.

A llegada de éste, los ojos del anciano se habían reanimado como si un período de luz iluminase su cerebro; pero aquel destello de su amortiguada inteligencia fué momentáneo, y un minuto después la frialdad y el indiferentismo mas completo cubrían todo su semblante.

Más de media hora había durado aquella situación angustiosa, cuando el joven levantó su cabeza y abarcando con una mirada toda la espression de los acribos dolores que dominaban al extranjero, se acercó a él, se arrojó en las mantas que le servían de lecho y tomando una de sus manos le dijo con una voz llena de cariñosa ternura:

—Hermano mío, ¿por qué lloras? ¿Qué nuevo infortunio nos amenaza? ¿Estamos acaso descubiertos?

—No, Conrado; nadie se cuida de nosotros; las penas que me afligen son mías exclusivamente.

—¡Tuyas, dices!—repitió el joven en tono afectuosa reconvencción.—¿Egoísta! ¿puedes tú acaso tener penas que no sean también mías?

El extranjero exhaló un prolongado suspiro.

Vamos—prosiguió Conrado—serenate; tú, tan valiente y tan sufrido, ¡vas a dejarte dominar por las penas! ¡¿quitarnos el valor que tanto necesitamos los que todo lo esperamos de tí?

—Padezco mucho, Conrado—repuso el extranjero con acento dolorido.

—¿Pero por qué padezco? Enjuga tu llanto; nuestro padre te mira y vas a afligir al pobre viejo.

—¡Ay! dichoso él. No, te engañas, su espíritu ya no sufre; ha tendido sus alas en un mundo mejor que este en que nos abandona y apenas un soplo de vida anima sus miradas.

—Desgraciados de nosotros—murmuró el joven—pronto perderemos esa sombra querida.

Hubo un breve silencio, durante el cual los ojos del extranjero y los de Conrado no se apartaron de la mirada vaga del anciano, que no daba señal alguna de haber escuchado las palabras de sus hijos.

El joven se volvió de nuevo al que había llamado su hermano.

—Quiero saber el motivo de tu aflicción,—le dijo—alguna desgracia inesperada debió haber ocurrido desde tu última salida...

—No, Conrado; hasta ahora camina bien todos mis planes.

—¡Pretendes engañarme! ¿Crees que no soy ya un hombre capaz de hacer frente a todos los reveses de la fortuna?

—Sí, sé que eres bueno, sufrido y valiente, pero nada nuevo tengo que decirte.

—¿Todavía esa negativa!

—Oye, Conrado; la muerte no ha hecho sufrir todo género de pesares, toda clase de humillaciones. ¿Por qué te extraña mi tristeza? Obligados a huir de nuestra querida patria, hemos salido de ella cubiertos de deshonra, para nunca más volver. En aquel momento que un día nos vió dichosos hay mil brazos levantados sobre nuestras cabezas y prontos a caer desde el instante en que pisáramos esa tierra que hemos abandonado llenos de odio.

Errantes por el mundo, conduciendo a ese noble anciano que no ha podido resistir el peso del baldón que nos ha arrojado sobre sus canas venerables, sin perder hasta la conciencia de la miserable vida que arrastra nuestra existencia, se asemeja a la de esos malditos séres que el mundo repudia, que la tierra se niega a sustentar, a quienes el sol no quiere conceder el abrigo y la luz de sus tenues rayos.

Conrado había inclinado la cabeza, al oír las palabras del extranjero, y dos gruesas lágrimas rodaban por sus mejillas, antes sonrosadas, embiertas ahora de una palidez mortal.

La mirada del anciano continuaba velada por esa vaguedad indefinible que revela el alejamiento del espíritu de todo cuanto nos rodea.

—Aquí hemos encontrado una guarida semejante a las de las fieras—prosiguió el extranjero—y, sin embargo, nunca estamos seguros. Los que me conocen parecen que, como por instinto, me odian y me rechazan; estamos condenados a buscar nuestro reposo en las entrañas de la tierra ó en los bosques más sombríos, donde apenas penetra la luz y aun de este modo no podemos habitar quince días en un mismo paraje. Hoy, la sociedad nos arroja de su seno y, sin saberlo, tiene razón. Conrado, porque hoy somos verdaderos criminales y nuestro crimen se expia con las más infamantes penas. Agotados nuestros recursos; vencidos por nuestro implacable enemigo; reducidos a no poder levantar nuestras frentes ante el mundo; ansioso yo de que nuestro nombre no vuelva a aparecer en la lista de los que viven, y sujeto al deber de conservar la existencia de nuestro padre y la tuya, he cometido mi primer crimen y, a ti, pobre hermano mío, tan bueno, tan noble y tan generoso, te he hecho también criminal.

El extranjero sepultó su rostro entre las manos, y los sollozos volvieron a sofocar su voz.

—¡Ah! por favor,—exclamó Conrado,—no digas que somos criminales, di más bien que tú eres un santo y yo la última víctima de infortunio de nuestra familia.

—Sí,—repuso el extranjero alagando su gemido—víctimas de nuestro infortunio,

Para Santander los condes de Choles. Y para Zarauz los condes de Via Manuel y toda su familia. El capitán general de Valencia, señor Aznarra, saldrá asimismo con su familia para el Norte, en la semana próxima.

DE PROVINCIAS HA RECIBIDO ESTA MADRUGADA LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA LAS SIGUIENTES NOTICIAS TELEGRÁFICAS:

Granada, 5 (11'45 n.). Por telegrama.—Mañana en el tren mixto sale para Madrid el señor duque de Rivas, y en el correo de las cinco de la mañana los Sres. Rodríguez Correa y Gayangos.

A LAS CUATRO DE LA TARDE.

La Gaceta de hoy publica la siguiente real orden del ministerio de Ultramar: «Vista la comunicación que dirigí a este ministerio la Cámara de Comercio de Cádiz, exponiendo la importancia adquirida con el aumento de nuestras comunicaciones marítimas postales entre la Península y las repúblicas Sud americanas, y por tanto, las simpatías de que goza la bandera española en la línea de Buenos Aires, así por la comunidad de idiomas y la semejanza de ideas y costumbres, como por las comodidades y aun el lujo de que disfruta el pasajero en los vapores correos, cuyas simpatías se han confirmado con el último viaje del vapor Alfonso XII, que puso muy alto el nombre de nuestra marina mercante en el río de la Plata; y rogando con tal motivo a este departamento que, para favorecer la corriente ya iniciada, se encomiende a la compañía Transatlántica el envío, sucesivamente, a dicha línea de los mejores buques que la misma posea, á fin de que sean conocidos y se consiga el prestigio de los intereses de España en aquellos países.

El comité municipal del partido republicano federal de Madrid celebró sesión anoche en el Casino Federal, y entre otros acuerdos tomó el de dirigir al Sr. Pi y Margall la adhesión siguiente: «Sr. D. Francisco Pi y Margall. Respetable correligionario y querido jefe: El comité republicano federal de este municipio, al dar comienzo a sus tareas, tiene el honor de dirigirse á Vd. para manifestarle su más completa adhesión como presidente del consejo federal, entendiendo que así cumple con su deber y satisface los deseos de los correligionarios de Madrid. Desearnos lezque un día en que podamos probarle que los federales de Madrid, unidos en un común sentir, corresponderán á la constante aspiración de nuestro honorable jefe y á la nunca desmentida historia revolucionaria del gran partido federal. Al esfuerzo de nuestro partido fiamos el éxito de la tarea que nos hemos impuesto, y á él sometemos el juicio de nuestros actos.

Madrid 5 de julio de 1889.—Vicente Recarte.—Vicente Sanchez.—Hilarion Zuloaga.—Salvador Ortega.—José Huertas.—Adolfo Perez Morono.—Rosendo Castro.—Pedro Nienbro.—Eduardo Vargas Adario.—Manuel Mendez y Roca.—Francisco Mira Jimenez.—Tomás Istúriz.—José Roldán.—Vicente Colomo.—Miguel Perez.—Pedro Perez Uria.—Miguel Retana.—Clemente Gutierrez.—Félix Lallave.—Manuel Gomez Morales.—Renuald Cantera.—Francisco del Rio.—Manuel Santos.—José Noguera Casin.—Mariano Anglada.—Antonio Castañe.—Tomás Canales.—Blas Laguna.—José María Langarica.

El Imparcial resume en estas palabras la oposición que hacen conservadores y conjurados: «Al jefe del gobierno se le acusó de seguir el camino de la grosería; al ministro de Estado se le condenó moralmente á la cárcel; á los diputados se los llamó delincuentes comunes, y desde bárbaros á bichos ha habido una escala de dicitorios, que la mayoría soportó en silencio con patriotismo y un sentido de gobierno sobrados para desvirtuar y compensar las inconveniencias irreflexivas de sus cuantos. De la prensa conservadora han salido injurias que por su enormidad han causado más risa que enojo; unos periódicos han dicho que había sido preciso poner mordaza á los ministeriales, y otro, con la más delicada cultura, escribió que era preciso avisar al vecindario el día que quitar el bozal á la mayoría.

Y 3.º Que esta resolución se publique íntegra en la Gaceta de Madrid.

Leemos: «En la Trinidad acaba de ser muerto el último ejemplar de las huillas, enormes serpientes que hace años abundaban en aquella isla. Muerta á balazos después de varios días de ciego, tenía 47 pies de largo (16 metros) y un metro de grueso. En el vientre tenía un ciervo que momentos antes había devorado.»

YAN FALLECIDO: En Granada, doña Concepcion Lopez Trarero. En Arcos de la Frontera, D. Francisco J. Maribel. En Archidona, D. Juan Aguirre Garcia. En Villar del Puerto (Salamanca) D. Antonio Goleiti. En San Vicente (Alicante), D. Francisco Feiler. En Santiago, doña Maria Gracia Fernandez Lozano. En Torralba, D. Juan Miguel Ruiz Castañeda. En Barcelona, D. Dionisio Garriga y Xicart, D. Manuel Pecoer Enrique, D. Laureano Bosch y D. Manuel de Cruylles. En San Felu de Llobregat, D. Gonzalo Forguera.

MOVIMIENTO DE MERCADOS: Biscoe, 5.—Trigo á 35 rs. las 94 libras.—Harina de primera á 13 id. arroba, con derechos id. de segunda á 12 id. de cuarta á 12.—Salvados de primera á 9 rs. fanega; id. de se-

gunda á 6; id. de tercera á 5.—Triguillo á 14 reales fanega. Tendencia del mercado en baja. Estado de los campos bueno. Mansilla (Leon) 4.—Trigo bueno á 24'30 reales fanega.—Centeno á 19'90 id.—Cebada á 16'50.—Alubias á 66.—Avenas á 40.—Garbanos superiores á 90 id. regulares á 80 id. medianos á 40.—Habas á 34.—Nuevas á 33.—Harina de primera á 14 rs. arroba; id. de segunda á 13; id. de tercera á 12.—Patatas á 2. El estado de los campos malo, las lluvias continúan con grandes tempestades y proporcionando serios temores á los labradores sobre la futura cosecha. Villarcayo, 4.—Trigo bueno á 40 rs. fanega; id. morcajo á 35.—Maiz á 28.—Centeno á 21.—Cebada á 22.—Yeros á 26.—Lentejas á 54.—Alubias á 55.—Avena á 13. Valencia, 5.—Trigo bueno á 36 rs. fanega.—Cebada á 16.—Avena de 11'12 á 12.—Yeros de 24 á 24'12. Mercado animado en vendedores. Alar del Rey, 4.—Trigo corriente á 38 rs. las 94 libras.—Centeno á 21 id. 90 id.—Garbanos superiores á 130 id. arroba; id. regulares á 100 id. medianos á 80.—Harina de primera á 14'12 id. arroba; id. de segunda á 13 id. de tercera á 12 id. de cuarta á 3.—Salvados á 4.—Comidilla á 8 id. fanega.—Vino tinto á 13 rs. cántara. Coruña, 4.—Trigo 12 rs. ferrado.—Maiz, 14 reales ferrado.—Habas blancas, 17 id. Segovia, 4.—Trigo superior á 39 rs. las 94 libras; id. corriente á 39; id. mediano á 38.—Centeno á 20.—Cebada á 19.—Algarrobas á 16.—Garbanos superiores á 180 id. regulares á 160; id. medianos á 120.—Harina de primera á 13 id. de segunda á 14; id. de tercera á 12.—Salvados á 6.—Comidilla á 2.

propositos para el caso, probable según el consultante, de que la conjura de al traste con el gabinete que preside el Sr. Sagasta. No se dice cual ha sido la contestación. Sin duda no se ha recibido.

Por el juzgado del Centro de esta corte, se ha formado causa criminal contra el autor ó autores de la venta por las calles del Consultor del viajero, edición de 1888, que tenía empujando el año por el 1889, irrogándole por tanto graves perjuicios al dueño de la publicación.

Ha regresado de Italia acompañado de sus hijos, nuestro querido amigo el señor conde de Michelena, empresario del teatro Real.

Como ya hemos anunciado, mañana, á las nueve y media de la misma, se celebrarán en la iglesia de San Jerónimo, paseo del Prado, honras fúnebres por el eterno descanso de las almas de los socios de la filantrópica de Milicianos Nacionales y Militares Veteranos que han fallecido.

El ministro de la Gobernación ha expedido una circular á los gobernadores civiles, exhortándoles á perseguir la venta de obras pornográficas.

No es cierto, según nos aseguran, que el Ayuntamiento haya acordado la suspensión ni la separación de ningún empleado del ramo de Consumos, por suponerlo complicado en el célebre asunto del petróleo.

La comisión, hasta ahora, no ha hecho más que trasladar de fielafo á algunos empleados que prestaban sus servicios en el del Norte, por donde, según parece, se ha hecho la introducción de las 20000 cajas; sin embargo de seguir instruyendo el oportuno expediente, en cumplimiento de las órdenes del gobernador.

Dice El Imparcial que á consecuencia del debate de primera hora mantenido ayer en el Congreso, no sería difícil que fuera denunciado un periódico. Lo deploraríamos.

La comisión que ha de dar dictamen sobre el ferrocarril de Noguera Pallaresa la componen en el Congreso los señores Alcocer, Agete, Cabezas, Reverter, Luque, Azcarra y Pons. Este proyecto será ley en este mismo periodo legislativo.

DE PROVINCIAS HA RECIBIDO HOY LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA LAS SIGUIENTES NOTICIAS PARTICULARES Y TELEGRÁFICAS: Guernica, 4. Un hijo de esta villa, D. Juan Bautista Calzada, recientemente fallecido en California ha dejado 80000 duros para construir un hospital y dotarlo convenientemente en su villa natal. En Guernica se espera en breve al acudalado indiano D. Adolfo Uricoste, heredero fiduciario del Sr. Calzada y portador de aquel cuantioso y laudable legado.

Cádiz, 4. A la puesta del sol quedan saliendo los vapores Robert y Cadix. En el día de hoy han pasado para el Estrecho tres vapores y para el N. un vapor inglés, una barca y un bergantín-goleta de 3 paños. Sevilla, 5. Se ha hecho cargo de la presidencia del Ateneo y sociedad de excursiones el laureado poeta D. Manuel Cano y Cueto. Ferrol, 4. Un muchacho de 14 á 15 años, vecino de Jubia, que estaba bañándose ayer bajo el puente de aquella localidad, fué víctima de un vahido durante el baño, pereciendo el infeliz ahogado. Poco despues fué extraído del río su cadáver.

Valencia, 5. Muy notables y llenas de atractivos serán las fiestas que este año se celebren en la ciudad de las flores, con motivo de la famosa feria (que desde el 20 al 31 de julio se verifica anualmente en dicha capital). La poética Alameda, tan celebrada por los vates, estará convertida en Real de la feria. Por las noches ofrecerá un panorama verdaderamente fantástico. A lo largo del paseo se levantan arquitectónicos edificios, entre los

que gallearda el Ayuntamiento, exacta reproducción del patio de los Leones de la granadina Alhambra: 30000 mosqueros de gas, encerrados en globos de cristal de varios colores, y potentes focos de luz eléctrica, contribuirán á hermosear el paseo, donde el continuado acorde de las bandas de música, los bombones de las sociedades y bailes en los pabellones de las sociedades de recreo y otros pasatiempos, hacen de esta Alameda un sitio digno de visitarse durante las apacibles noches de julio. No faltarán, como es de rigor en estas fiestas, las populares corridas de toros. Las de Valencia son famosísimas. Durante cuatro días se congregan en el hermoso circo 20000 espectadores, atraídos por los nombres de los principales ganaderos y de los diestros más celebrados. Este año se lidián toros del conde de D. Eduardo Patilla, duque de Veragua y de D. Eduardo Ibarra, y figuran como espadas, Lagartijo, Cabrañero y Guerrita.

A parte de esos espectáculos, llamarán la atención la Fuente mágica, combinación fantástica de saltos de agua, descompuestos por potentes reflectores eléctricos, y la «Gran manifestación del Progreso», fiesta digna de los pueblos cultos. Estará representada por 20 manuales carromatos que simbolizarán la Agricultura, Industria, Artes, Navegación, Vapor, Electricidad, etc.

La serie de festejos se completa con la fiesta de las flores: concurso regional de bandas militares, civiles y ortones; juegos florales; fiesta de la caridad; carreras de velocípedos; certámenes de tiro, etc.

Coincidiendo las fiestas con la temporada de baños, los que asistan podrán aprovechar la oportunidad para bañarse en las tranquilas aguas del Mediterráneo, ofreciéndoles toda clase de comodidades los baños flotantes, fijos y de oia, Las Arenas, La Florida, La Perla y otros.

Los aficionados á las antigüedades deben aprovechar también la oportunidad para verificar un escursión á la famosa Sagunto, donde podrán admirar el teatro romano y otros restos de las dominaciones romana y árabe. El viaje por medio del ferrocarril, es cómodo y económico, empleándose en el trayecto de ida y vuelta y visita cuatro horas.

Recomendamos igualmente una visita al rico Museo de Pinturas, á las Torres de Serranos y al notable y característico Salon de Cortes, que es la primera de las preciosidades artísticas e históricas que encierra la ciudad del Turia.

Las empresas de los ferrocarriles conceden importantes rebajas en el precio de los billetes de ida y vuelta.

Entre los cuadros alegóricos que figurarán en la cabalgata habrá uno de la colonia francesa de esta capital. En él aparecerá Valencia coronando con una guirnalda á Francia y España unidas y abrazadas á sus respectivas banderas y colocadas sobre una base en la que figurará caprichoso grupo alegórico de la industria, comercio y artes. Valencia estará representada por una hermosa labradora; Francia por una mademoiselle rubia, de principios del siglo, y España por una graciosa morena luciendo la clásica mantilla.

Bilbao, 5. Se ha verificado solemnemente la inauguración de la nueva iglesia de Ortuella. Esta es de estilo gótico, con una torre que mide 29 metros, y ocho bóvedas. Tiene 32 metros de largo por 14 de ancho, y es capaz para unas 800 personas. Se levantan en ella dos hermosos altares, en uno de los cuales se colocará la efigie de San Félix Cantalicio, patron del pueblo, y en el otro la del Santo Angel de la Guarda. Vendrán á costar las obras de 43 á 44000 duros, pagados por el Ayuntamiento de Santurce. Han sido dirigidas por el arquitecto de Portugalés D. Manuel Otáduy y estarán terminadas en pocos días de mes corriente ó para primeros del próximo.

Las campanas de la torre han salido de los talleres del reputado fundidor de Bilbao don Francisco Aguirre Sarasua. A la bendición del templo, que estaba materialmente lleno de fieles, asistieron los Ayuntamientos de Santurce y Ortuella, el juzgado municipal de este último pueblo, representantes de la prensa y de distintas corporaciones y algunas empresas particulares.

A las diez se bendijo solemnemente el edificio interior y exteriormente por el párroco de Santurce D. Blas Uribe, y seguidamente se celebró misa mayor cantada con acompañamiento de orquesta. Durante la misa, el digno capellán del convento de monjas de Santurce, don Ignacio de Galindez, dirigió la palabra al auditorio, y en términos elocuentes se congratuló de la construcción de la nueva iglesia, dirigiendo frases de elogio al Ayuntamiento de Santurce.

Terminado este acto, los invitados se dirigieron al local de la escuela de niños, donde se

celebró un banquete y por la noche hubo fuegos artificiales. Irún, 6 (8'45 m.). Por telegrama.—En el río Uria, término de Ormaiztegui, ha sido hallado el cadáver de Francisco Arizmendi, vecino de aquella villa, víctima, á lo que se cree, de un suicidio. Anoche se produjo una explosión en el antiguo palacio de Indo, habitado por los marqueses de Bellamar en San Sebastián. La catástrofe ocurrió en el momento de entrar con una luz la criada y la hija de los marqueses en la habitación del baño. La infeliz criada, Victoria Salas, fué presa de las llamas, siendo su estado gravísimo. La señorita, María Bea, hija de los marqueses, y solo sufrió leves quemaduras.

Han llegado á la capital el senador Sr. Garmentia y el conde de Torata.—Córdoba. Irún, 6 (9 m.). Por telegrama.—Anoche, en Bayona, se suicidó un joven de 25 años, ordenanza del general Munier, atravesándose el corazón con un tiro de revolver, por disgustos amorosos.

El domingo próximo se verificarán las carreras internacionales que el Veloz Club de Bayona ha acordado celebrar en San Sebastián. Los de esta villa, San Sebastián, Tolosa y Vitoria. El mismo domingo, la empresa española, dará su tercera y última corrida de toros, fiesta á la que hay en el Mediodía de Francia, grande afluencia.

Han sido presos en Bayona, acusados de robo, la española Ochoa Martínez y su marido.—Córdoba. Aranjuez, 6 (1 t.). Por telegrama.—Procedentes de Madrid han llegado á esta población en bicicletas los hijos del conde de Caserá, D. Carlos y D. Fernando, acompañados de su amigo D. Alejandro Padierna, invirtiendo tres horas en recorrer 114, habiendo recorrido á 43 kilómetros. Los jóvenes expedicionarios regresarán mañana á Madrid con igual medio de locomoción.—Lorenzo. Barcelona, 6 (4 t.). Interior, 75-85. Exterior español, 77-82. Amortizable á por 100, 69-50. Cubas 1886, 103-37. Colonial, 64-15. Nortes, 86-20. Prioridades, 60-00. Francias, 61-30. Orenses, 16-35.—Anecia Cabanellas.

La Exposición española en Londres sigue llamando la atención, principalmente en el ramo de Bellas Artes. Al principio solo había unos cuantos cuadros de Velazquez y de Murillo; ahora, el salon destinado á las obras de los eminentes pintores antiguos, que se halla á la derecha conforme se entra en el edificio por la puerta principal, está lleno de pinturas de aquellos dos genios y de Zurbarán, Rivera, Alonso Cano, Morales, y otros, todos los cuales el público se extasia contemplando.

De los pintores modernos hay numerosos cuadros, distribuidos en el gran espacio abierto opuesto al expresado salon, y en otros ocho salones que con aquel comunican, cuyas obras artísticas llenan de honor y fama á sus autores y enorgullecen á todo buen español.

Allí desuellan las magníficas aquarelas de Papiro, que tanto agradan al público inglés; las de los hermanos Avendaño, bastante buenas, y otras varias, así como pinturas al óleo de gran mérito, de Benlliure, Villegas, Eguizoa, Galofres, Codina Langlin, García Ramos, Jimenez, José María Marquez, Fondelina, Melida y otros más, y los tapices de Codina premiados con sobrada razon en la Exposición de Barcelona.

En el indicado espacio abierto figuran bellas esculturas de Codina Langlin, Macia y Angles y ciento á ellas unos bustos en bronce, de reconocido mérito; procedentes de la casa Vidal y Compañía, de Barcelona. Hacia el centro de la calle ó paso principal están colocados, llamando la atención de los concurrentes los trabajos en escultura del reputado Nobas.

Como aplicaciones del arte á la industria, figuran en el Salon principal damasquinosos de mérito remitidos por Vives y Compañía, Guisasaola, Vidal y Compañía y otros, así como también muebles. Entre estos últimos productos de la industria se distinguen en sumo grado las obras de madera, hierro y cristal expuestas por Vidal y Compañía, igualmente que las de Roqueta y Verduguez.

Por la dirección general de Gracia y Justicia del ministerio de Ultramar se ha declarado admitidos á los ejercicios de oposición á las vacantes de los registros de la propiedad de tercera clase en los

14 BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. víctima de la maldad de nuestros perseguidores. ¡Oh, Dios mio, Dios mio! Cuando considero que somos inocentes y que nada podemos contra nuestros encarnizados enemigos; cuando pienso que nos han precipitado en la sima del deshonor y de la infamia, de donde acaso nunca nos llegaremos á alzar, se desgarrá mi pecho, se extravia mi razon; me vuelvo loco, Conrado. —Calmá, calma, hermano mio,—exclamó el joven,—nuestro padre nos mira. Y al decir estas palabras se interpuso entre el anciano y el extranjero. Efectivamente, el pobre viejo había escuchado el mal repimido llanto del mayor de sus hijos. —¿Qué es eso, Conrado?—preguntó con voz lenta, al ver que este le impedía fijar sus debilitados ojos en aquel que despertara su atención.—¿Llorá tu hermano? ¿Qué tiene? ¿Nos persiguen otra vez? —¿Qué! no, señor,—respondió Conrado procurando dar á sus frases un tono casi jovial,—estamos tranquilos, y mi hermano no tiene más que un poco de cansancio de los trabajos del día. —¿Los trabajos del día!—repitió el viejo centuando una por una sus palabras. —Y despues de una breve pausa: —¿Cómo ha de ser!—añadió.—El Señor lo ha dispuesto; paciencia! Murmuró aun otras palabras que fueron ininteligibles; tal vez aquel murmullo encerraba una plegaria, y el instante de lucidez, pasó; la mirada del anciano tornó á su fria vaciedad y su fisonomía quedó completamente inanimada. Conrado se acercó á él; tomó una de sus manos, que hesó con cariñoso respeto, y con voz alterada por las emociones que sentia, le dijo: —Padre mio, es tarde, ¿quiere usted que le acostemos? El anciano miró á su hijo, pero seguramente no le vio; luego dejó caer la cabeza, y la pregunta de Conrado no fué contestada. El joven hizo una seña al extranjero y éste se le acercó. Entre ambos trasladaron al anciano á un lecho, compuesto de mantas y pieles, que era sin duda el mejor de los tres que había en la cabaña. Un momento despues, el anciano, que se había dejado conducir como un niño, dormia profundamente. Al apartarse los dos jóvenes, para no turbar su sosiego, se encontraron de frente, y como si los corazones de ambos hubieran estado movidos por un mismo resorte, se lanzaron el uno en brazos del otro y permanecieron largo rato abrazados y silenciosos. Los gemidos de dolor del extranjero se confundían con los suspiros de Conrado, y era porque en aquel instante las almas de los dos jóvenes estaban también estrechamente abrazadas. Conrado fué el primero que volvió á hablar. —Ahora, hermano mio,—dijo tomando á las manos al extranjero,—vas á confiarme lo que me ocultás. Si un suceso grave no hubie-

ra ocurrido desde tu última salida de la cabaña, seguramente no te hallarías tan triste, ni habrías evocado los penosos recuerdos de nuestra vida pasada y de nuestra situación presente. —Raro es el momento en que esos recuerdos no absorben todo mi ser. La idea del crimen me espanta, y el crimen está siempre delante de mis ojos: hay en mi una secreta voz que me acusa sin cesar y que sin cesar me dice eres... —Monedero falso,—concluyó Conrado, viendo que su hermano se detenia. —Ese, ese es mi crimen, mi pesadilla, mi tormento; esas terribles palabras, que no me atrevo á pronunciar, resuenan constantemente en mis oidos, y cuando voy á la ciudad, cuando doy una de esas monedas, que queman mis manos, me parece que todo el mundo lee la infamia en mi frente, y á cada instante espero escuchar mil voces que me señalan, gritando: «¡Detenlede, ese es el falsario, ese es el criminal!» —No, hermano; por Dios no exageres nuestro estado. Contra la voluntad de todos nosotros tuvimos que huir de nuestro país para ocultarnos en tierra extraña del azote que nos persigue. En ninguna parte nos creemos seguros, y en verdad es milagroso que hayamos vivido tanto tiempo sin dejar en el mundo rastro de nuestra huella. La casualidad trajo á nuestro lado un monedero falso, que en la que hoy es nuestra cabaña habia establecido su fábrica. Sin querer sorprendimos su secreto y él nos manifestó una confianza de la que no tuvo por qué arrepentirse. Sin embargo, nunca hubo nada de común entre ese hombre y nosotros. Él trabajaba á presencia nuestra, pero jamás le ayudamos en sus trabajos, ni mucho menos participamos de sus productos. Nosotros vivíamos de nuestros recursos propios y legítimos. Un año despues de nuestra llegada murió aquel hombre, llevando á su sepulcro el secreto de su criminal industria. Su fábrica se halló desierta desde entonces, pues nosotros, los únicos que la conocíamos, no bajamos más á ella. Pasó otro año y los medios de subsistencia de que podíamos disponer se habían agotado. En nuestra situación especialísima, nos era imposible trabajar para vivir. Tú apenas te dejabas ver en la ciudad, y todavía no heido á ella, nuestro padre necesita para dar un paso del apoyo que le prestamos, y aun en medio de esta ignorada existencia, no hay día que no temamos vernos sorprendidos. ¡Cúé hacer en este estado? ¡Cúé librarnos del hambre que nos amenazaba? Entonces recordastes la cueva del monedero, aquellas pastas, troqueles y cuanto es indispensable para la fabricación, desde aquella época vivimos de la moneda falsa; pero vivimos miserablemente, sin gastar ni aun lo preciso para que nuestro anciano padre no averigüe nuestra pobreza. ¿Y á esto llamas tú crimen, hermano mio? —Y lo es, Conrado; no pretendas consolarme con tus palabras: en el fondo de tu corazón mil veces habrás reprochado mi conducta. —¡Jamás!

—¡Oh! pues yo sí, yo la répruebo, y tú, Conrado, no eres menos bueno que yo. La voz de la conciencia destroza mi alma y me dice que antes que cometer una mala acción el hombre debe morir. Nosotros hace ya tiempo hemos debido abandonar el mundo. —Si, en cuanto á nosotros convengo en ello, pero ¿y nuestro padre?... —Esa preguntá me he dirigido á mí mismo, y el respeto y el amor que me inspira ese anciano ha hecho fracasar mis propósitos. Además, hoy mi vida es más que nunca necesaria. —Lo mismo hoy que ayer. Sin tí, que sería de nosotros?... Pero tú te obstinas en ocultarme alguna cosa: cuando llegastes llorabas penas que decías eran tuyas exclusivamente; quisé descubrir la causa de estos nuevos pesares, y no he logrado hasta ahora más que remover las cenizas de nuestra triste historia; ¿podré esperar todavía que seas franco conmigo? Dime: ¿te ha ocurrido alguna desgracia? —¿Una desgracia!—repitió el extranjero con aire reflexivo;—sí, tú lo has dicho, acaso sea una desgracia inmensa. —¿Ingrato! ¿y tienes para mí secretos cuando se trata de sufrir? ¿No nos hemos jurado confiamos siempre todas nuestras amarguras? —Si, y cumpliré mi juramento. Vas á saber los sucesos de este inolvidable día. El extranjero refirió á su hermano el nacimiento de su hija. Sabia ya Conrado los amores del extranjero con la heredera de una ilustre familia de la ciudad. Pero ignoraba que estas relaciones amorosas habían sido favorecidas por una doncella de la joven, que había proporcionado á los dos amantes frecuentes ocasiones de verse sin testigos, de aspirar los primeros perfumes del amor, de confundir sus almas que se extasiaban en la contemplación de los más felices sueños de ventura. Oia Conrado con gran interés, mezclado de cierto rbor, las confidencias de su hermano, mientras éste sentia un secreto bienestar y un alivio á los pesares de su corazón, recordando las horas de sus fugaces delicias y comunicando las angustias que habían acibarado aquellos momentos de placer. Supo, por fin, que en la tarde que acababa de espirar, el extranjero había encontrado en su casa de la ciudad la doncella confidente de sus amores, que le llevaba una hermosa niña recién nacida, prenda adorable de su ardiente pasión. ¡Ay, pobre extranjero! El nacimiento de aquella niña inauguraba para él una nueva serie de interminables desgracias. Despues escuchó Conrado el medio de que su hermano se había valido para asegurar cerca de sí la existencia de su hija y los resortes puestos en juego por la madre de esta criatura para ocultar á su familia una falta que, á ser conocida, hubiera cubierto de deshonra los limpios timbres de su ilustre nombre. El extranjero terminó su relato con estas palabras: —Mi historia es esta, Conrado; bien sé que

con nadie hubiera debido partir los afectos de mi corazón: estaba obligado á conservar mis desvelos y mi cariño para mi padre y para tí solamente; pero no he sido dueño de contener los impulsos de una pasión que ayer me sonreía como un destello de la piedad divina y que hoy la miro como una de mis mayores desventuras. Inmóvil Conrado, como si la noticia de que su hermano tenia una hija hubiera contrastado su alma, permanecia silencioso, sin atender á la mirada suplicante de su hermano, que parecia implorar perdón por haber callado hasta entonces su secreto. Así se mantuvieron largo rato, durante el cual la espresion de dolor del extranjero tomó un carácter distinto del que hasta entonces había tenido. —Lo sabia—añadió,—he renovado con mis palabras todas nuestras penas y he abierto en tu corazón una nueva herida que acaso nunca podrá cicatrizar. Merezo tu desprecio, hermano mio. —¡Mi desprecio!—exclamó Conrado.—¡Oh! ¿qué mal me juzgás! ¿qué mal me conoces! Lo que tanto me preocupa no es tu amor. ¿Qué culpa hay en tí por haber amado? Los movimientos del corazón no dependen de nuestra voluntad, cien veces me lo has dicho tú mismo; y si tu pasión es tan verdadera como la crees, en vano hubieras tratado de combatirla. —¡Ah! gracias, Conrado; gracias por tus disculpas para una falta que en nuestra situación la considero imperdonable. —Hermano, tu conducta no necesita las disculpas mías, ni debemos pensar más en esto; lo que exige toda nuestra atención es otra cosa: ya no son tres como hasta aquí los individuos de nuestra familia; tu hija ha venido á aumentarla, y esa joven, que ante Dios es tu esposa, reclama también nuestros cuidados. Estas ideas son las que absorben mi mente, y acerca de esto es preciso que tomes alguna resolución. —Indicame tú lo que he de hacer; yo no acierto á resolver nada. Jamás se había visto Conrado en situación más crítica respecto de su hermano: de su consejo estaba quizá pendiente la tranquilidad futura ó la eterna condenación de aquella alma apasionada que le era tan querida. Oseñoreóse la frente del noble joven y meditó en silencio. Durante este intervalo el extranjero fué presa de una devoradora ansiedad. —Escucha—dijo al fin Conrado,—¿tú crees que Marta y Joaquín adoptarán á esa niña? —Merecen toda mi confianza sus humanitarios sentimientos; sin embargo, vuelvo esta noche á la ciudad, y aunque sea tarde les haré mi acostumbrada visita. —Importa mucho que des esa paso; así sabrás cuáles son sus intenciones. —Corriente, ¿despues? —Opino que no debes hacer nada más; por ahora, se entiende. Reflexionó el extranjero como si dudase entre aceptar ó no el último parecer de su hermano; éste lo conoció, y dijo:

LOS MONEDEROS FALSOS. 15

territorios de las audiencias de Manila y Cebu, en las islas Filipinas y Visayas, y los asientos siguientes;

D. Alfonso Gordillo Herrera, D. Facundo María de Soto, D. Salvador Banderas Casillas, don José Viñas Ortiz, D. Juan Garza Fernández, don Pedro Díaz Garzabal, D. Juan T. Saavedra Palomino, D. Pedro Ivars Pastor, D. Anselmo Salameo Radigales, D. Benigno González Gutiérrez, D. Francisco López García, D. José Ochoa de Ochoa, D. Ramón Puig Torralba, don Manuel López Morales, D. Rubustiano F. Heróles y Marcos, D. Juan A. Enriquez García, D. Faustino Martínez López, D. Emilio Grima de los Ríos, D. Luis Montesquedo Gutiérrez, don Alvaro Ejiro Fernández, D. Agustín Enciso Uzué, D. Ildefonso Roberes Alonso, D. Antonio Trigueros Ruiz, D. Juan A. Arriero Padilla, D. Antonio Roura Marqués, D. Manuel Gutiérrez López, D. Manuel Reguero Silva, don Gerardo Rodríguez Aldehira, D. Rubustiano Sánchez Marroquín, D. Leopoldo López Infantes, D. Miguel de Lilián Eguizabal, D. José Valcorta Méndez, D. Evaristo Aguirre Laza, D. Eduardo Acuña, D. Alejandro Testar Font, D. Isidro Tauzin García, D. José Montoro Reyes y D. Emilio Rodríguez Urdillo.

Asimismo ha acordado la dirección conceder el plazo improrrogable de seis días, a contar desde la publicación de este anuncio, para que completen la documentación justificativa de su aptitud, los solicitantes que se expresan a continuación:

D. Nicolás Rodríguez García, D. José Vega Río, D. Gerardo Pardo Pardo, D. Feliciano Pilió Massot, D. Marcial Ortega Parra, D. Carlos Martínez Esparis, D. Bernardo Esperanza Novales, D. Federico Fuente Herrera, D. Luciano B. Antequera Ayala, D. Juan A. Pila de la Caba, D. Santiago Méndez Plaza, D. Francisco Sagura Añena, D. Manuel E. Fernández Vazquez y D. Vicente García Guillén.

Según datos recibidos de las capitales hasta las once de la noche de ayer, ha llovido en Barcelona.

Faltan datos de Albacete, Almería, Castellón, Jaén, Palma, Santander y Tarazona.

La temperatura máxima a las nueve de la mañana fué de 31'6 grados en Alicante; la mínima de 18'6 en Oviedo.

A las cuatro y media de esta madrugada se inició un incendio en el comercio de ropas de D. Ricardo Marín, situado en la calle de la Montera núm. 31. El voraz elemento tornó en cortos instantes serias proporciones, consiguiéndose por fin dominarlo a la media hora. Parece que la causa ha sido haber dejado abierto el contador del gas. No ha ocurrido ninguna desgracia personal, pero los desperfectos han sido de consideración, pues a parte de haberse quemado el mobiliario de la casa y los generos, también ha sido convertido en cenizas, según se dice, cierto número de billetes de Banco que había en el cajón.

En el tren corto de Aranjuez ha llegado a Madrid el diputado provincial D. Jerónimo del Moral.

¡Viva París por el gusto en el tocado! Pero a quién dirigirse en la gran ciudad? Señalamos a nuestras elegantes lectoras la casa Perrin Reverchon (trajes y peinados), 28, faubourg Saint-Honoré, en la cual podrán vestirse de pies a cabeza, con la distinción más esquisita.

Signen tratándose con el mejor éxito las dolencias crónicas y especialmente las del estómago con el sistema del Dr. Garrido, por lo que su clientela es cada día mayor, lo mismo que en su farmacia, Luna, 6, por la bondad y economía en todos los generos.

A LAS OCHO DE LA NOCHE. Del EXTRANJERO hemos recibido de la Agencia Fabra y de nuestros corresponsales los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

París, 5. Ha llegado a esta capital, procedente de Madrid, el príncipe Takelito, sobrino del emperador del Japon.

Londres, 5. El shah de Persia, contestando a un discurso que le dirigió una comisión de cristianos armenios, dijo que él protergia siempre todas las religiones en su imperio y procurará que sean respetadas por sus súbditos.

Bruselas, 5. La Princesa Enriqueta, uno de los vapores que hacen el servicio entre Ostende y Dover, víctima recientemente de un abordaje, no pudo proseguir su marcha por haber reventado uno de los cilindros de su máquina.

No hubo que lamentar desgracias personales afortunadamente.

Cherburgo, 6. Las maniobras navales verificadas en estas aguas han sido muy notables.

Los buques que simulaban una escuadra enemiga, tuvieron que retirarse perseguidos por los guardacostas y los torpederos.

Estos últimos han desempeñado un papel muy importante en el simulacro.

París, 6. La Cámara de los diputados aprobó todos los artículos del presupuesto de ingresos.

El Sr. Daillieres, en nombre de las derechas, declaró que ni él ni sus amigos votaban el presupuesto, porque no contiene las reformas ni las economías que reclama el país.

Esperamos con confianza, añadió, una nueva Asamblea, reflejo de la verdadera voluntad del pueblo.

El ministro de Hacienda, Sr. Rouvier, contestó encomiando la actual legislación, la cual, dijo, ha sabido detener la progresión de los gastos y preparar la unidad del presupuesto.

«El país, prosiguió, sabrá distinguir entre aquellos que con sus pasiones le perturban y los que le sirven con respeto y abnegación.»

El presupuesto quedó aprobado definitivamente por 379 votos contra 91.

La derecha monárquica se abstuvo de tomar parte en la votación.

El proyecto de presupuesto ha pasado al Senado para que inmediatamente sea discutido.

Londres, 6. ¡Horroroso incendio!

En los docks del Támesis se ha declarado durante la noche última un fuego, propagándose con rapidez vertiginosa a los buques anclados en la dársena.

En este momento, dos de la mañana, las llamas han invadido un espacio de 160 pies de frente.

Doce barcos han quedado ya completamente destruidos.

El incendio, después de grandes esfuerzos, ha quedado localizado.

Habana, 5. Hoy ha llegado a este puerto sin novedad a bordo, el vapor correo de la compañía Transatlántica Catalana, y ha salido con dirección a la península el Isla de Luzon.

París, 6. El prefecto de policía ha dictado una orden prohibiendo internamente las corridas de toros en la plaza de la calle de la Federación, a consecuencia de lo ocurrido anteaer, dándose muerte a una de las reses.

Saint Etienne, 6. Esta mañana ha estallado una huelga en las minas de Ville boeuf. Los mineros que bajaron a los pozos salieron de ellos declarando que no volverían a trabajar si no se les aumentaba el jornal.

Hasta ahora no se ha turbado el orden público.

Chicago, 6. Muchos irlandeses residentes en América, han celebrado un gran meeting en esta ciudad para estudiar los medios encaminados a la creación de una república americana-irlandesa.

Al efecto decidieron organizar previamente una sociedad con el nombre de «Irish-American-Republican-Association.»

Alcuna el rumor de que el gobierno americano está dispuesto a cederles la Baja California, para que allí establezcan la república; pero esta noticia necesita confirmación.

Paris, 6. No se confirma el rumor de una alianza entre Rusia y Dinamarca.

La prensa dinamarquesa sin embargo se expresa en términos muy amistosos hacia Rusia y poco simpáticos hacia Alemania, recordando el daño que Prusia ha hecho a aquel país.

Paris, 6. Votados que sean los presupuestos por el Senado, se cree que el presidente de la república declarará terminada la legislación, en vista de la imposibilidad de que continúen en las sesiones, dado el estado de sobrecitación que domina en la Cámara de Diputados.

Paris, 6. El Sr. Floquet pronunciará mañana un importante discurso en Chauny, en el cual expone el programa del partido radical, basado en la revisión constitucional.

Lisboa, 6. Las Cámaras portuguesas han sido cerradas hoy por haberse declarado terminada la actual legislación parlamentaria.

Las elecciones para las nuevas Cámaras de los Pares y de los Diputados se verificarán en octubre próximo, y la apertura del nuevo Parlamento tendrá efecto el día 2 del próximo enero.

Es probable que más tarde se lleve a cabo una modificación ministerial; pero la situación política continuará siendo la misma.

Según se asegura, la modificación del ministerio será motivada por razones de política interior.

Berna, 6. El representante de Alemania en esta capital, Sr. Bulow, ha entregado al consejo de la federación un despacho del príncipe de Bismarck relativo al conflicto germano-suizo, en el cual se trata de la denuncia del tratado de 1856.

El consejo federal no ha dado todavía una respuesta al espedido documento.

Lisboa, 6. La corbeta de guerra portuguesa Alfonso de Albuquerque se encuentra ya en las aguas de Delagoa.

Además se ha dado orden de que se dirijan al mismo punto otros dos buques de la división naval de Mozambique, con objeto de garantizar el orden y la protección de los intereses nacionales y extranjeros.

Paris, 6 (4'23 t.). Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior, 83-75.

Londres, 6 (2 t.). Exterior español, 75.

Se ha encargado de la delegación de Propiedades y Derechos del Ayuntamiento, el concejal Sr. Mathet y Coloma.

En el jardín del Hospicio de esta corte tuvo lugar esta tarde el solemne acto de la distribución de premios a los asilados en aquel establecimiento, que durante diez días consecutivos han demostrado su aplicación y amor al trabajo.

En uno de los extremos del jardín, bajo dosel y rodeado de arcos formados con ramaje, hallábase la mesa presidencial.

A cada uno de los lados de esta alzada tribuna artística adornada, en las cuales se veía a muchas y muy distinguidas damas.

Durante el acto, la banda de música del establecimiento ejecutó escogidas piezas, bajo la dirección del maestro Espinosa.

Los premios consistieron en juguetes, libros, cromos y medallas.

Presidió el acto el vicepresidente de la Diputación, Sr. Cortina, el cual tenía a su derecha e izquierda respectivamente a los Sres. Pulido y España, Molina y Berganza.

También formaba parte de la mesa el secretario de la corporación, Sr. Pozzi.

Terminada la distribución de premios pronunciaron elocuentes frases los referidos diputados.

La numerosísima concurrencia que asistió a la ceremonia felicitó nuevamente al diputado visitador Sr. Pulido y al antiguo e inteligente director del Asilo, Sr. Aguilar.

Los profesores todos y todos los maestros del espedido establecimiento pueden haber quedado satisfechos de los brillantes resultados que en el presente curso han obtenido.

Concluido el acto, la concurrencia fué espléndidamente obsequiada con helados, flores, licores, frutas y cigarras.

Noticias de ESPECTACULOS: Procedentes de Barcelona han llegado a esta corte las primeras tipleas de zarzuela señoras Di-Franco y Fabra. Dichas distinguidas artistas, en unión de los Sres. Berges, Guerra y Soler, han cosechado grandes aplausos en la capital del Principado, sobre todo interpretando La Bruja, que de 70 días de temporada, se ha puesto en escena 65 veces.

—La empresa del teatro Oranubia, de Buenos Aires, ha escriturado por gran número de representaciones a la eminente artista señora Nevada. También han firmado ventajosos contratos con aquella empresa la tiple sónica Lizárraga, el tenor Sr. Giannini y el bajo cómico Sr. Baldeh.

El teatro Oranubia, por su capacidad y el lujo con que está decorado, figura en primera línea entre los teatros de América.

—En las dos funciones de tarde y noche que tendrá lugar en el circo de Price mañana domingo, tomará parte el tan aplaudido ilusionista Mr. Carlos Hertz, ejecutando los tan aplaudidos juegos de escamoteo y las tres transformaciones que se operan en el gusano de seda hasta convertirse en mariposa.

—Esta noche sale para París a donde va a contratar por la sociedad de Fiestas Españolas, la infantil Rondalla Aragonesa, compuesta de niños de seis a diez años, hábiles instrumentistas, bajo la dirección del reputado y conocido profesor D. Manuel Pera Nevot.

También va la niña Amparito, hija del señor Pera, y es seguro lucirá allí sus grandes dotes de canto que aquí tiene tan acreditadas.

—Continuando la indisposición del Sr. Rodríguez, en obsequio al compañero y a los autores se ha encargado del desempeño de su papel en la popular revista El año pasado por agua, el primer actor D. José Bosch.

El embajador de Inglaterra, sir Clark Ford, ha visitado esta tarde la Biblioteca Nacional, siendo recibido en dicho centro por el señor director, D. Manuel Tamayo, por los jefes de las secciones de impresos y manuscritos, Sres. Breton y Octavio de Toledo, por el Sr. Urculo, secretario de la Biblioteca y por los oficiales Sres. Landeira y Rujula. El representante de la reina Victoria en España, que es una persona eruditísima, ha examinado con detenimiento cuanto de notable encierra este establecimiento.

En el expreso de Zaragoza ha salido para aquella capital, por motivos científicos, nuestro querido amigo el alumno premiado en la facultad de Medicina de Madrid, D. Enrique Martínez Yañez.

Su Santidad ha tenido a bien enviar su bendición apostólica al Ilmo. Sr. D. Hilario Blanco, receptor de la Real Capilla y demás capellanes de honor de S. M.

NOTICIAS DE TRIBUNALES: Ante la sección tercera de la Sala de lo criminal se ha visto ayer la causa seguida contra Antonio Gabaldon, por disparo de arma de fuego.

El fiscal Sr. Lopez Berges ha pedido se imponga al procesado la pena de dos años de prisión correccional.

La defensa, encomendada al Sr. Gonzalez de Cos, pretendió la absolución libre de su patrocinado.

Ayer se ha notificado la providencia dictada por la Sala segunda del Tribunal Supremo, en la causa de la calle de Fuenerrera, ordenando que se dé traslado del

recurso de queja de la acción popular al señor fiscal para que exponga, en el término de tres días lo que estime oportuno acerca del mismo recurso.

Se ha pedido la suspensión del juicio oral de la causa seguida a instancia del Sr. Galiana contra el redactor de El Liberal Sr. Romero Chacon, por injurias, en razón a tener el referido letrado señaladas tres vistas para el día 8 del corriente.

Ante la sección segunda del Tribunal Supremo, se ha visto hoy el recurso admitido de derecho a favor de José Antonio Fernández Diaz, a quien la Audiencia de Lorca impuso la pena de muerte por el delito de robo con homicidio.

El Sr. Urquiola, en un brillante informe, pretendió la casación de la sentencia, fundándose en que la circunstancia agravante de cometerse el delito en despoblado, no tiene aplicación cuando no concurre conjuntamente la circunstancia de realizarse en cuadrilla, según la recta interpretación del decreto de 21 de enero de 1871, corrector del Código penal vigente.

El fiscal se opuso al recurso.

Hoy se ha celebrado ante la sección primera de la Sala de lo criminal, el juicio oral de la causa seguida contra Juan Moreira Pore, por homicidio de José Nanton.

El fiscal Sr. Martínez Enriquez, pidió se imponiera al procesado la pena de doce años y un día de reclusión, por estimar que concurría la circunstancia atenuante de haber precedido provocación por parte del ofendido.

La defensa solicitó la absolución libre, fundándose en que el procesado había obrado en defensa propia y para el caso que no le estimara así la Sala, solicitó que se apreciaran tres circunstancias atenuantes muy calificadas, imponiéndole la pena correspondiente.

NOTICIAS DE SOCIEDAD: Se dice que en la semana próxima saldrá para su chalet de las Navas del Marqués, la duquesa viuda de Medinaceli, quien ha invitado a algunos de los amigos de su confianza, a pasar unos días de campo en tan delicioso sitio.

La duquesa y los expedicionarios regresarán a esta corte a los cuatro o cinco días.

Llegará mañana a Madrid el distinguido aristócrata portugués señor marqués de Faouzaiz, quien se hospedará en el hotel de Roma.

Esta noche se dará cita el mundo elegante en el teatro del Príncipe Alfonso.

Se encuentran ya en la Granja los marqueses de los Ulagares.

La familia del ministro de Gracia y Justicia el verano en San Sebastian, siendo muy probable que el Sr. Canalejas paso allí todo el mes de agosto.

Una de las playas extranjeras que va a estar más en boga este verano, y para la que saldrán en breve varias conocidas familias de Madrid, es la de Schevening (Holanda).

Se han mandado espedir cartas de sujeción, con grandeza de España, en el título de duque de Sotomayor, a favor del marqués de Casarlujo, y en el de marqués de Miravalles, a favor de D. Carlos de Quesada.

La SESION DEL SENADO de hoy 6 de julio se abrió a las tres, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana.

Se leyó el dictamen reformando varios artículos de la ley de enjuiciamiento civil.

También se leyó el dictamen mixto del ferrocarril de Nogueira-Palaresa.

A propuesta del señor Presidente, y después de breves frases del señor marqués de la Viesca censurando la ligereza con que se procedía, que fueron contestadas por la mesa, diciendo que se trataba de un dictamen mixto que no admitía enmienda, el Senado acordó que figurase en el orden del día de hoy para ser discutido esta tarde.

Los Sres. ANTEQUERA y HOPPE reprodujeron respectivamente los proyectos de ley aumentando las primas a las construcciones y autorizando la construcción del ferrocarril de Riojano a Linares.

El señor marqués de ARLANZA, cumpliendo un deber de cortesía, declaró justificado el proceder del señor marqués de la Viesca que procuró que asistiese el orador a la constitución de la comisión que entiende en el proyecto de ley relativo al ferrocarril de Olhonnejo.

Pidió al señor ministro de Fomento que exigiese a las compañías de ferrocarriles una tarifa económica para el transporte de cereales, y al de Gobernación, que por conducto del gobernador de Madrid se hiciera saber al Ayuntamiento que no tener por base la moralidad y no el fraude como el que revola el contrabando de las latas de petróleo.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA contestó brevemente para llenar deberes de cortesía.

El señor marqués de TRIVES explicó una interpelección sobre la justicia municipal y el nombramiento de jueces.

Censuró al ministro de Gracia y Justicia por no haber cumplido sus ofertas y haberse hecho los nombramientos de jueces municipales obediendo a influencias y al caciquismo y posponiendo a los letrados. Hizo responsable al gobierno de esos hechos.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA demostró con estadísticas que para el bienio próximo se han nombrado jueces municipales a más abogados que en otras ocasiones, e hizo notar que era escaso el número de reclamaciones formuladas contra los referidos nombramientos.

El señor conde de TEJADA rogó al ministro de Gracia y Justicia que cesitase al Consejo de Estado a dar pronto la consulta que se le ha pedido sobre interpretación de la ley de unificación de la carrera judicial de la península y ultramar, y que en vista de ella dicte una resolución imparcial y justa.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA ofreció complacerle y ordenar la formación de una estadística de los fallos del jurado que S. S. tenía pedida.

Orden del día.

Se aprobó sin debate el proyecto de ley relativo a la carretera de Villanueva del Duque a Zujar, y el que concede exención del servicio militar a los seminaristas de Santiago de Cuba.

Se leyó el dictamen mixto sobre el ferrocarril de Nogueira-Palaresa, y fue admitido, después de pedir el señor marqués de Casa Jimenez que se publique en el Extracto oficial, el convenio internacional relativo a dicha línea férrea.

Orden del día para el lunes: Discusión del proyecto referente al ferrocarril de Alicante a Villajoyosa y votación definitiva de varios proyectos de ley.

Se levantó la sesión a las seis.

Esta tarde se ha aprobado en la alta Cámara el proyecto del ferrocarril de Nogueira-Palaresa, quedando pendiente de la votación definitiva.

Anoche, como dijimos, se reunieron las secciones del Congreso y nombraron la comisión de aquella Cámara, que inmediatamente se reunió con la del Senado, emitiendo por unanimidad el dictamen conforme con lo aprobado por la alta Cámara, firmándolo para que se diese cuenta hoy mismo.

En el Senado se declaró urgente y se aprobó sin discusión.

La sesión del Senado no ha tenido más interés que el suscitado por la interpelección que sobre el nombramiento de jueces municipales ha hecho el señor marqués de Trives.

El señor ministro de Gracia y Justicia ha contestado brevemente demostrando

do que en aquellos hubiera preferido siempre el carácter de letrados, pero que en todos los puntos era posible seguir este criterio, porque no los había.

Resoluciones de GRACIA Y JUSTICIA: Se ha nombrado director de la cárcel de la Coruña a D. Sixto Bellad; vigilante primero del penal de Santofia a D. Honorato Morenza; director que era de la cárcel de la Coruña; director interino de la cárcel de Estella a D. Pedro Ruada; director de la de Priego a D. Victoriano Urango y director interino de la de Gandesa a D. Baldomero Salvat.

La comisión del Senado sobre el proyecto de ley fijando las bases para redactar los reglamentos de procedimiento administrativo, se ha reunido esta tarde y acordado emitir dictamen de conformidad con lo aprobado por el Congreso.

La SESION DEL CONGRESO de hoy 6 se abrió a las tres y diez, presidida por el Sr. Alonso Martínez.

Mucha concurrencia en las tribunas, y entre ella las distinguidas damas de días anteriores.

El Sr. SANCHEZ BEDOYA pidió algunas modificaciones del acta, porque en la descripción del desorden ocurrido a última hora se constan algunas inexactitudes. Se lamentó de que por escaso de prudencia resulten atenuados los hechos.

El Sr. PRESIDENTE dijo que ciertos pormenores son conocidos de los diputados, y que no pudiéndose entablar un debate sobre la exactitud de esos pormenores, la Mesa se ha limitado a presentar el acta con arreglo a las costumbres y precedentes en casos análogos.

El Sr. FONS anunció que por las inexactitudes de un acta que ha de servir de documento fehaciente y comprobatorio de los tristes sucesos ayer desarrollados, la minoría reformista pediría votación nominal y votaría en contra.

Se procedió a la votación y resultó aprobada el acta por 439 contra 60.

Por virtud de una proposición incidental, el Congreso se reunió en sesión secreta a las cuatro menos cuarto.

Reanudada la sesión a las seis y cincuenta, presidida por el Sr. Gonzalez Fiori, continuó la presentación de exposiciones solicitando protección para la agricultura.

Entrándose en 6.º orden del día, se puso a discusión el proyecto de ley sobre pases al ejército de Ultramar.

Tuvo que suspenderse por haberse ausentado el Sr. Casella.

El Sr. LAIGLESIA protestó de que no se hubiera dado preferencia para la discusión a la proposición de censura que tiene presentada sobre un suplente de crédito para marina.

Se hicieron algunos ruegos y se presentaron algunas exposiciones, y se levantó la sesión a las siete y cuarto.

La sesión secreta del Congreso ha empleado las horas reglamentarias.

No tenemos ni podemos tener ninguna versión de lo ocurrido, pero recogiendo rumores de los pasillos, intentaremos decir lo que más verosímil nos parece y más acercado a la verdad de todo lo pasado.

El Sr. Cuartero apoyó una proposición pidiendo a la presidencia explicaciones que pudieran satisfacer al Congreso para que no resultara bajo la impresión de que en el tumulto de ayer hubiese algún diputado que en actitud de violenta agresión cruzara el hemicycleo contra otros diputados.

El Sr. Figueroa (D. Alvaro), considerando aludido, dijo, que encontrándose en las proximidades de la presidencia, oyó a un diputado de la fracción política a que el Sr. Cuartero pertenecía, proferir palabras que consideró ofensivas para el presidente y él se dirigió con objeto de pedirle explicaciones en privado, cuando se promovió otro incidente entre reformistas y conservadores contra un diputado ministerial, incidente, en el que se vio sorprendido, pero niega que su actitud fuera agresiva en los términos supuestos, ni que su baston le llevara esto que como se ha dicho con referencia a algún diputado.

Rectificaron los Sres. Cuartero y Figueroa, negando este con toda energía la suposición del estoque.

El Sr. Ducazal usa de la palabra para decir que tranquilamente presenciaba el tumulto promovido en el centro derecho de la Cámara, cuando oyó a un diputado que no conoce más que por señas, proferir palabras de grave ofensa contra la minoría de que forma parte, y en el acto contestó con otras del mismo tono, que en aquel momento creyó necesarias, pero que, independientemente de todo, si se consideraba que él se había escudado, pedía a la Cámara perdón. (La Cámara aplaudió sin distinción de procedencias, las leales declaraciones del Sr. Ducazal.)

El Sr. Romero Robledo refirió nuevamente lo ocurrido, diciendo que sus sentidos le hicieron ver el ademán de sacar el estoque del baston del Sr. Figueroa, y hasta como una cuarta parte del arma, y que esta era una convicción por sí mismo adquirida, por cuya razón no podía negarse a repetir ante la Cámara lo que había dicho a raíz de lo ocurrido. Dijo que ningún interés tenía en que lo que él creía fuese lo cierto. Aceptando otra versión, siempre que se llegase a probar.

El Sr. Martín Toro habló en el sentido de no haber intentado promover ningún tumulto.

El Sr. Muñoz Chaves defendió a un diputado ministerial aludido como autor de palabras ofensivas.

El Sr. Rodríguez Yagüe afirmó que el baston del Sr. Figueroa no era de estoque.

Añadió que habiendo sorprendido al señor Figueroa le arrebató el baston para cerciorarse de si tenía arma blanca, y resultó que no la tenía. (Considerable número de diputados corroboran estas declaraciones del Sr. Rodríguez Yagüe.)

El general Salcedo dijo que no vio esto que en el baston del Sr. Figueroa, pero sí ademán o movimiento como si fuera a sacar el baston, según le pareció en sus observaciones.

El marqués de Pidal refirió lo ocurrido, diciendo que juraría que el baston que trae hoy el Sr. Figueroa, no era el que trajo ayer y en el que se suponía el estoque; pero que, desde el momento en que el Sr. Figueroa afirmó lo contrario, daba entrada fía a lo manifestado por dicho señor.

El Sr. García Prieto afirmó que el baston es el mismo y sin estoque.

El Sr. Sendin corroboró las afirmaciones del Sr. García Prieto, y añadió que logró que el Sr. Figueroa se retirase sin la menor violencia.

El Sr. Figueroa hizo iguales declaraciones.

El general Pando insistió conforme con el marqués de Pidal.

El Sr. Rodríguez censuró a la minoría conservadora de haber provocado con sus palabras el tumulto de ayer. (Se produjeron gritos y protestas y un ligero altercado entre los señores Villaverde y Salcedo con los Sres. Navarro y Rodrigo y Cañamaque.)

El conde de Toreno explicó el incidente con el Sr. Martín Toro, negándole importancia. Acusó al Sr. Figueroa por sus propias explicaciones de ir a pedir satisfacciones a otro diputado, diciendo que con ello faltaba al Presidente, que no había oído nada, ni se había creído ofendido.

El ministro de la Gobernación defendió

elocuentemente a la mayoría de las censuras del conde de Toreno.

Los señores Bergamín y Gutiérrez de la Vega mantienen su primera creencia de que tenía estoque el baston del Sr. Figueroa, en la cual estuvieron hasta que les aseguraron otros de sus amigos lo contrario.

El presidente resumió la discusión diciendo que ha dejado hablar a todo el mundo en vez de cortar pronto el incidente, porque siendo suegro de uno de los contendientes, tenía miedo de no ser imparcial, por lo que hasta pensó en dejar hoy la presidencia.

Aunque no quiere las glorias y las responsabilidades del Sr. Figueroa, declaró y juró por la memoria de su madre, que ayer no vio nada del incidente Figueroa-Ducazal ni del de Martín Toro-Toreno, ni nada hasta que salió del salon y se lo dijeron.

Censuró a los senadores que intervinieron en el incidente.

Se felicitó de que los señores Ducazal y Figueroa hayan dado explicaciones, y declaró que los que pretenden auxiliar a la presidencia, la merman y la ofenden.

Excitó a todos a la unión y concordia, monárquicos y republicanos, en pró del prestigio del sistema parlamentario. (Aprobación.)

Rectificó el Sr. Cuartero y se terminó la sesión secreta a las siete.

Por el ministerio de la Gobernación se ha remitido al Senado un curioso estado de varios datos pedidos por el Sr. Concha Castañeda, relativos a las diputaciones provinciales. Comprende el número de empleados de cada una y sus sueldos, los gastos del material de oficinas, los de las dietas de los diputados y los de representación de los presidentes.

Los totales son: 1874 empleados, cuyos sueldos importan 3.74910'37 pesetas. Las dietas de los diputados suman 900380 pesetas. Los gastos de representación de los presidentes 212118'03, y los del material, 678313'61.

